

**CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 635**

Fecha: 24 de Agosto de 2016
Hora: 8:00am
Lugar: Decanatura

Asistentes

María Isabel Lalinde Ángel	Vicedecana.
Adriana María Pineda Giraldo	Jefa Depto. Formación Profesional
Yadira Cardozo García	Jefa Dpto. Formación Básica Profesional
Leslie M. García Blanquicet	Jefa Dpto. Extensión y Posgrado
Claudia Patricia Lopera Arrubla	Jefa Centro de Investigaciones
Sergio Álzate Mejía	Coordinador de Extensión (invitado)
Mario Cano Vásquez	Coordinador de Bienestar (invitado)
Diego Cardona Bedoya	Representante Estudiantil.
Alba Helena Correa Ulloa.	Representante de los egresados

Se excusan la Decana por estar en Consejo Académico y la representante profesoral por calamidad doméstica.

ORDEN DEL DÍA:

1. APROBACION DEL ACTA 634

2. INFORMES.

- **INFORME DE LA DECANA**
- **INFORME DE LA VICEDECANA**
- **INFORME DE LA REPRESENTANTE DE EGRESADOS.**
- **INFORME DEL REPRESENTANTE ESTUDIANTIL.**

3. ASUNTOS DE JEFATURAS:

- **ASUNTOS DE LA OFICINA DE EXTENSIÓN**
- **ASUNTOS DE LA OFICINA DE BIENESTAR.**
- **ASUNTOS DEL DEPARTAMENTO DE POSGRADOS.**

4. ASUNTOS ACADÉMICOS.

5. ASUNTOS PROFESORALES.

6. ASUNTOS ESTUDIANTILES.

7. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO

1. **APROBACION DEL ACTA 634.** Se aprueba sin modificaciones.

2. INFORMES

2.1. INFORMES DE LA DECANA.

- Informe del Consejo Académico del 18 de agosto de 2016.

1. INFORME DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO, RECTOR MAURICIO ALVIAR RAMÍREZ:

- El Rector informa que se vence la representación del representante de los ex Rectores en el Consejo Superior. La próxima convocatoria se hará el próximo 22 de agosto. Se espera que en esta reunión, sea elegido el representante para un nuevo periodo.

- Se firmó con la Gobernación de Antioquia el programa "Vamos para la Universidad", en el que participan 22.700 estudiantes de grado once de diferentes instituciones públicas y privadas del departamento. El programa consiste en una gran apuesta por el mejoramiento de la educación media y el acceso a las oportunidades de educación superior para nuestros jóvenes en Antioquia. En alianza entre la Gobernación de Antioquia y la unidad de virtualidad de la Universidad de Antioquia- Ude@, Vamos para la Universidad nació en 2014. El proyecto está dirigido a los estudiantes de grado décimo y once de 237 instituciones educativas del Departamento de Antioquia. Estas instituciones fueron elegidas porque cumplen con la conectividad y las tecnologías adecuadas para la formación en la modalidad virtual.

- De país en país (Holanda): Entre el 31 de agosto y el 7 de septiembre de 2016, la Universidad de Antioquia realizará su programa institucional De País en País dedicado al Reino de los Países Bajos (Holanda), con el objetivo de promover los excelentes vínculos que ha sostenido históricamente esta nación con Colombia, no solo en áreas comerciales, sino en campos relacionados con la cooperación técnica y universitaria. La decisión de la Universidad de Antioquia de tener a Holanda como invitado a la versión 2016 de su programa institucional De país en país, responde a unos intereses en común muy claros con esta nación. El manejo del agua, la ingeniería, el medio ambiente, el desarrollo agrícola y la salud son algunos de ellos. Adriana González Moncada, directora de Relaciones Internacionales de la Universidad de Antioquia, opina que "es importante trascender los estereotipos que reducen a Holanda a los molinos de viento, los tulipanes, los zuecos, los canales y los quesos, y dar

paso a un país vibrante, que ha cautivado con su capacidad de luchar contra el mar en la recuperación de territorios, pero que además tiene una arquitectura sorprendente, una cultura ambientalista y de urbanismo verde, y una tendencia al diseño innovador de productos". "En Holanda tenemos un par académico de excelencia que es la Universidad de Groningen, una de las mejores de este país y del mundo, reconocida por su experiencia investigativa y con más de 400 años de existencia. Con ésta desarrollamos actualmente varios proyectos de cooperación, como la Maestría Internacional en Medicina Innovadora, una doble titulación en el Doctorado en Ingeniería y un intercambio de prácticas con empresas en la Facultad de Ciencias Económicas". A continuación se presentan las actividades que se realizarán en el marco de este proceso:

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Dirección de Relaciones Internacionales

DE PAÍS EN PAÍS HOLANDA

30 actividades académicas y científicas • 25 actividades culturales • 40 invitados nacionales e internacionales de 17 instituciones holandesas • Jornadas académicas sobre sostenibilidad, educación, salud, ciencias exactas, astronomía, ruralidad y desarrollo, literatura holandesa, agroindustria, análisis sensorial y cata de quesos, memoria y educación para la paz, entre otros • Comité Universidad-Empresa-Estado: Holland House • Exhibición: Sombra de árbol. Botánica amazónica de Mogaje Guihu, Abel Rodríguez, ganador del Premio Principal Prince Claus 2014 • Experiencia culinaria: Holanda en Naranja: tulipanes, molinos de viento y culinarias itinerantes • Conferencia sobre estudiar e investigar en Holanda • Jornadas de educación vial: En bici por la U • Concierto Maite Hontelé Sinfónico: un encuentro entre Holanda y el Caribe • Ciclo de cine holandés • Programación especial en Oriente, Urabá y Bajo Cauca con cerca de 20 actividades.

AGOSTO 31 - SEPTIEMBRE 07 / ENTRADA GRATUITA

Organizan

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Retiro de los Países Bajos

apoyan

CETEX

nu fic

PLATAFORMA COMERCIO SOSTENIBLE

parque explora

MEDELLIN COMERCIO & NEGOCIOS BUREAU

AMBULANTE COLOMBIA

UNIVERSIDAD EMPRESA ESTADO

URABÁ

Mayores informes:
w.udea.edu.co/depaisenpais - depaisenpais@udea.edu.co - Teléfono: (4)219 5210

- La Universidad fue muy beneficiada con los recursos del CREE con 14 mil millones; estos dineros serán destinados en buena parte a la sede que tiene la Universidad en el Urabá Antioqueño.
- La Universidad ha diseñado un curso de formación política, ética, ciudadanía y constitucional, que se propone hará parte de la propuesta de participar en el proceso de paz como universidad pública. En próximos días, se presentará y se

hará difusión del mismo. De igual manera la Universidad hará un diagnóstico de lo que se ha hecho en cada una de las dependencias entorno del proceso de paz, para ofrecer y centralizar la oferta, para de esta manera robustecer las acciones y el interés universitario al respecto.

2. INFORME REPRESENTANTE PROFESORAL:

- Continúan los problemas con la capacidad de atención de la IPS universitaria. Pregunta cuales son las alternativas de mejora?
- Expresa que la calendarización es un logro, pero es evidente el hacinamiento que se vive en la Universidad. Cuáles son las opciones de ampliación, pero sin cobro, que ofrece la Universidad?

3. PRESENTACION DE LA DIRECCION DE REGIONALIZACION DE LOS ELEMENTOS PARA EL ANALISIS Y LA REFORMULACION DEL MODELO DE REGIONALIZACION:

- La regionalización es uno de los principios rectores de la Universidad de Antioquia y le señala a la Institución el camino para ofrecer el servicio público de la educación superior en las diferentes regiones del Departamento, a través de sus tres funciones básicas: investigación, docencia y extensión. Para dar cumplimiento a este principio, la Universidad ha creado en su estructura administrativa una unidad organizacional que actúa como enlace entre las unidades académicas y administrativas y las comunidades regionales en Urabá, Bajo Cauca, Magdalena Medio, Nordeste, Occidente, Oriente, Suroeste y Norte antioqueños.

- Además de asumir actividades directivas y de coordinación, la Dirección se ocupa del apoyo logístico, financiero, de gestión y de asesoría, no solo en el nivel directivo de la estructura universitaria, sino también en el nivel operativo del desarrollo de las funciones de docencia, extensión e investigación.

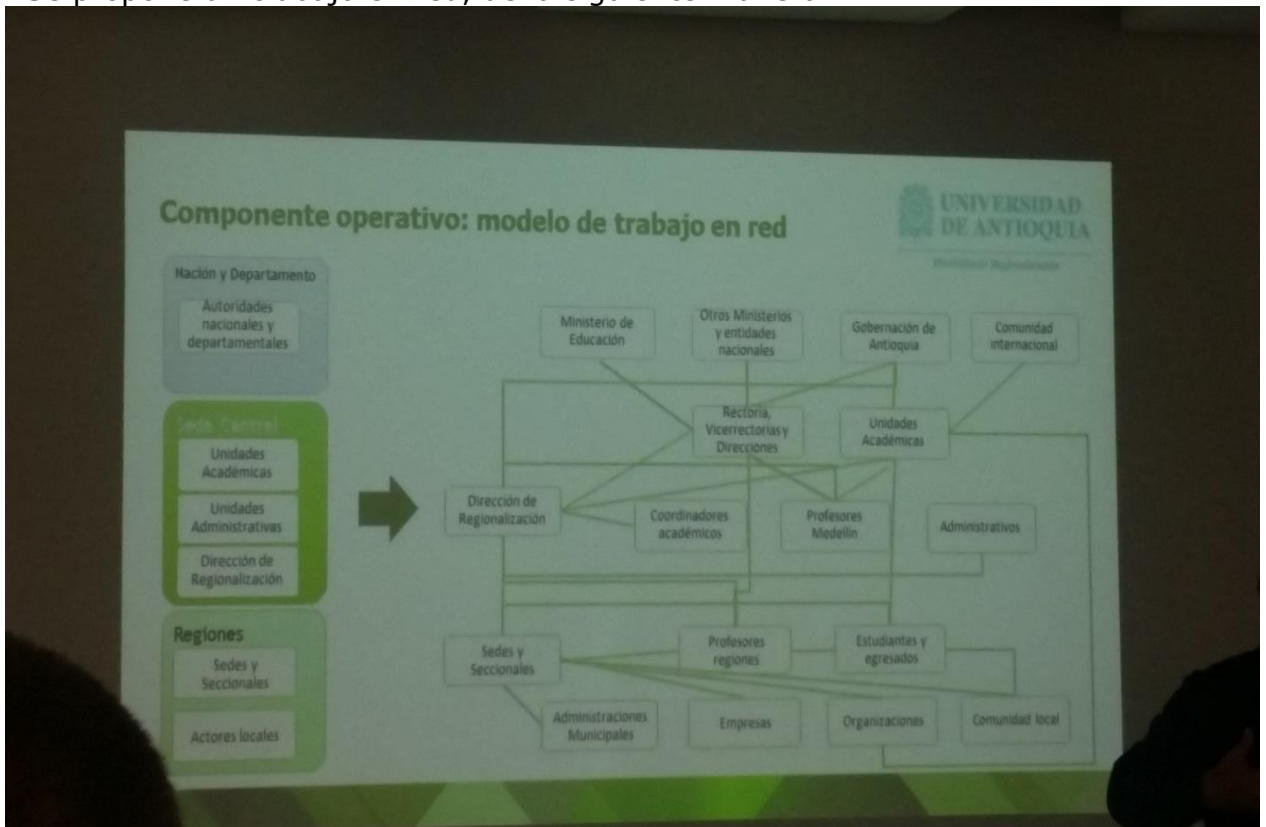
- La regionalización de la Universidad contribuye a la creación, desarrollo y adaptación del conocimiento en beneficio del crecimiento humano con criterios de igualdad, universalidad, responsabilidad y autonomía. Y se fundamenta en los criterios de excelencia académica, interdisciplinariedad, pertinencia, convivencia, cooperación, participación y compromiso social.

- Hoy se cuenta con 5.955 estudiantes de pregrado y 7.596 egresados; con 58 docentes de tiempo completo; un director central; 6 seccionales, 4 sedes municipales.

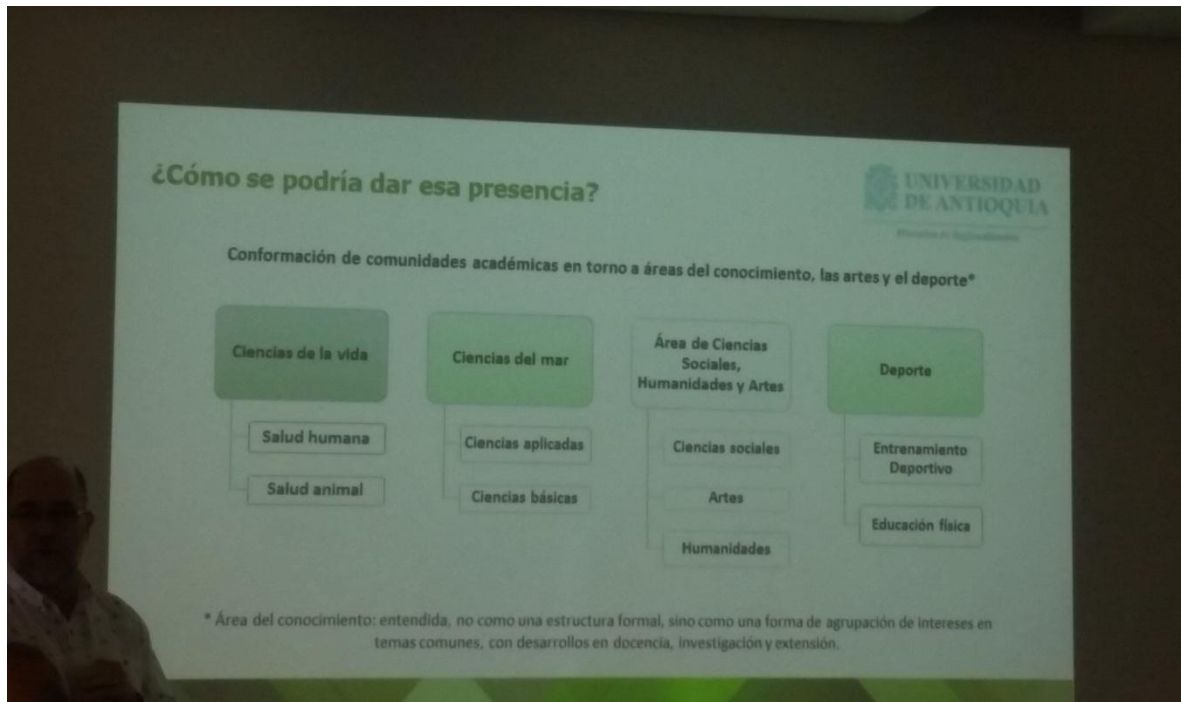
RETOS DE LA REGIONALIZACION:

- Ejecutar planes y proyectos con los entes y las comunidades territoriales.
- Fortalecer la oferta de posgrados y de educación continua en las regiones, pues hasta ahora ha sido insuficiente.

- La investigación es el gran vacío de la regionalización, convirtiéndose hoy en una gran oportunidad.
- Se busca un desarrollo endógeno de la regionalización con la participación de las diferentes instituciones, comunidades y referentes históricos. No se debe desconocer los intereses propios de cada región y se busca aportar al fortalecimiento del recurso humano de cada zona, para el beneficio territorial.
- Se busca contribuir a la integración territorial.
- Creación de programas de investigación regional: estableciendo líneas de investigación con los actores de la sociedad, a través de la conformación de semilleros de investigación interdisciplinarios y realizando convocatorias temáticas.
- Adaptaciones curriculares pertinentes a los territorios.
- Incorporar el conocimiento en la solución de problemas sociales.
- Vincular que la oferta de regiones, tengan pertinencia regional.
- Ofrecer a la comunidad universitaria regional, servicios de bienestar universitario, reconociendo las particularidades del territorio.
- Se propone una mayor autonomía académica y administrativa en las sedes.
- Se propone un trabajo en red, de la siguiente manera:



- Además se propone hacer presencia en las regiones por áreas del conocimiento, con independencia administrativa y ojala financiera:



- Las áreas académicas son entendidas como una forma de agrupación de interés en temas comunes, con desarrollos en los diferentes ejes misionales.

2.2 INFORMES DE LA VIDECAÑA.

La vicedecana informa que se continúa en el proceso de transformación curricular con buenos avances y asesoría permanente de la Unidad de Asuntos Curriculares de la Vice Rectoría de Docencia.

2.3. INFORME DE LA REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS.

Informa que estuvo en reunión de la Asociación y están preocupados por todo lo que está en el ambiente: partería, competencias, entre otros.

Comenta que la Asociación a nivel Nacional tiene pocos socios, alrededor de 700 y en Antioquia 70. Han hecho muchas actividades para incrementar el número de asociados pero no ha sido posible.

El Colegio está comenzando a hacer afiliaciones, tiene unas funciones diferentes a la asociación, entre ellas, da permiso transitorio a los extranjeros que vienen a realizar alguna actividad al país.

Dice que debemos estar atentas a todos los movimientos, porque hay muchas competencias de enfermería que se las están dando a otros profesionales y que la Facultad debe estar revisando toda la normatividad que vaya saliendo. Expresa que es bueno que se tenga el requerimiento de que no se puede trabajar sin tarjeta profesional.

2.4 INFORME DEL REPRESENTANTE ESTUDIANTIL.

Informa que el suplente de la representación estudiantil se va a hacer las prácticas a Chigorodó, por lo tanto solicita al Consejo se autorice el nombramiento de un suplente o de un invitado que reemplace al principal cuando este no pueda; esta figura estaría sin voto.

Se decide que es mejor hacer la convocatoria, el representante estudiantil se encargará de decirle a Daniel que renuncie.

3. ASUNTOS DE JEFATURAS:

3.1 ASUNTOS DEL CENTRO DE EXTENSIÓN.

-El Coordinador de Extensión solicita aval para:

.. La programación de la pasantía de los estudiantes de la UTCH a realizarse del 5 de septiembre al 14 de octubre, con la asistencia de 25 estudiantes y para la contratación de los docentes (En el Consejo presentará la evaluación de los docentes en la rotación anterior). **ANEXO 1**

La jefe del departamento de Formación Básica comenta que a la profesora Viviana Grisales se le montan las prácticas de adulto 2 con las del Chocó. Se propone que se reúnan el coordinador de Extensión, la jefe del departamento de Formación Básica y las profesoras Viviana y Berta Ligia para definir cuáles prácticas realizará la profesora Grisales. Si en realidad no lo puede hacer se buscará profesor para Extensión.

Se da el aval para esta rotación.

.. La contratación de los docentes que ya han participado en el Diploma en Atención al Paciente con heridas, a iniciarse el sábado 27 de agosto de 8 a 1 p.m. y es coordinado por el profesor Juan Carlos Restrepo Medrano, se anexa la evaluación de la cohorte anterior **ANEXO 2**

La representante de egresados pregunta como trabajaron las observaciones y sugiere que se categoricen estas y se analicen. El coordinador de extensión comenta que fueron revisadas y las pertinentes tenidas en cuenta para la nueva programación.

La jefe de posgrados propone que se dejen memorias para los estudiantes.
Se da el aval para la contratación de los profesores.

.. La contratación por 6 horas de la Psicóloga Paula Andrea Présiga Rios, quien labora en la Unidad Renal de la IPS Universitaria, para acompañar a los estudiantes del Diploma Cuidado al paciente con enfermedad renal, durante la práctica con el grupo de apoyo. Se anexa hoja de vida. **ANEXO 3.** Se aprueba.

.. Realizar el 8 de septiembre un encuentro académico sobre ¿Qué hay de nuevo en el manejo de heridas infectadas? Con dos conferencias sobre:

- Avances en la preparación del lecho de la herida.
- Uso de apósitos con plata en heridas infectadas.
-

La actividad la propone el profesor Juan Carlos Restrepo Medrano, se realizará con ingreso libre, sin costo y patrocinada por el laboratorio Urgo.

El coordinador de Extensión manifiesta su preocupación por que a los otros laboratorios les están cobrando el stand para el Congreso y esto se puede prestar a dificultades.

Se discute al respecto, se considera que es una actividad de mucha actualidad y necesaria y hay unanimidad en considerar no pertinente su realización antes del Congreso. Se propone explicarle al profesor Restrepo y proponerle que se haga en noviembre

-El coordinador de Extensión presenta las siguientes solicitudes:

- De un aspirante al semillero de enfermería, quien solicita descuento del 80%.

Es una niña Valentina Suaza P, expresa que es desplazada del municipio de San Rafael y que no cuenta con los recursos para pagar la totalidad de la matrícula del Semillero.

El Coordinador de Extensión manifiesta que el semillero ya pasó el punto de equilibrio y que no hay problemas en hacerle el descuento, pero que hay que tener en cuenta que se sienta un precedente.

Se propone averiguar su condición de desplazada y que de alguna manera tenga una contraprestación, que puede ser realizar algunas actividades de monitoria en el semillero.

Se concluye que la niña tiene motivación, fue avezada para hacer la solicitud, es desplazada y tiene dificultades económicas, que todas estas condiciones están a su favor. Se propone pedir los soportes de su desplazamiento y hacerle un descuento del 50% diferido en cuotas; adicionalmente se le pedirá contraprestación.

- De 15 estudiantes de la UIS, quienes solicitan descuento especial para participar en el Congreso de atención al Paciente con Heridas.

El Coordinador de Extensión aduce que de hecho en el Congreso se está haciendo un descuento del 52% para estudiantes de otras universidades (les

queda a \$ 120.000). Se considera que por ser un grupo numeroso, se rebaje a \$100.000 por persona. Se aprueba.

- Del Hospital Manuel Uribe Ángel de Envigado; solicitan cupos por contraprestación para asistir al Congreso de atención al Paciente con Heridas.

Se aprueba un cupo.

3.2 ASUNTOS DE BIENESTAR:

El Coordinador de Bienestar comenta lo siguiente:

- Los estudiantes se han motivado mucho para los juegos Inter facultades.
- El 5 de septiembre a las 11 se hará la celebración Eucarística por las personas cercanas fallecidas recientemente. Expresa que se deben tener en cuenta otros cultos. Al respecto la representante de los egresados pregunta si han sido solicitados y que si esto sucede se acepte, lo cual es aceptado por todo el Consejo.
- Se está planteando la posibilidad de entregar el almuerzo a los estudiantes en la Facultad y no en el Parque Norte. Con relación a esto dice el representante estudiantil que hay que ser contundentes y exigir que sea lo más cercano posible. Habrá una reunión la próxima semana para definir esto y el traslado de las máquinas dispensadoras.
- El proyecto de tutoría estudiantil no ha comenzado por la incapacidad de la profesora Cielo Noreña Q.
- Se solicitó a Regionalización un psicólogo para la inducción de los estudiantes de Oriente. Se programará con un profesional de esa regional.

4. ASUNTOS ACADEMICOS

❖ Fecha: 8 de agosto de 2016. De: Profesor Camilo Andrés Morales, asistente de Vicerrectoría de Docencia. Asunto: Envía la información sistematizada sobre el desempeño, deserción, cancelaciones e insuficiencias que se presentan en la Facultad de Enfermería. **ANEXO 4**

Se observa que la deserción mayor es en inglés, esto se puede explicar por lo siguiente: los cursos no tienen créditos, muchos estudiantes tienen la competencia y presentan el examen y en una ocasión hubo un profesor con un nivel de exigencia muy alto.

En el resto de cursos se observa que la deserción es muy baja.

❖ La jefe del Departamento de Posgrados solicita la aprobación del calendario del 2017-1 de las nuevas cohortes de las especializaciones en Cuidado al Adulto en Estado Crítico de Salud, Cuidado al Niño en Estado Crítico de Salud y Cuidado de Enfermería al Paciente con Cáncer y su Familia.

Para soportar la solicitud, presenta los informes de las autoevaluaciones de las cohortes X de las Especializaciones en Enfermería en Cuidado al Adulto y al Niño en Estado Crítico de Salud y de la cohorte II de la Especialización en Cuidado de Enfermería al Paciente con Cáncer y su Familia. ANEXO 5 y el estudio de costos vigente ANEXO 6

CALENDARIO 2017 1

EVENTO	FECHA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Aprobación de apertura de nuevas cohortes	Septiembre de 2016	Comité Central de Posgrados	Dependencia solicitud de la apertura el 26 de agosto
Pago de derechos de inscripción	15 de septiembre al 26 de octubre de 2016	Aspirante	
Inscripción vía web	Hasta el 28 de octubre de 2016	Aspirante	
Recepción de documentación	Hasta el 28 de octubre de 2016	Secretaría	
Proceso de selección (Comisión evaluadora)	Del 01 de noviembre al 10 de noviembre de 2016	Comisión asignada a cada programa	
Examen de admisión	18 de noviembre de 2016	Admisiones y registro	Cada especialización formula las preguntas específicas
Entrega de resultados	28 de noviembre de 2016	Dependencia	
Resolución de admitidos	02 de diciembre de 2016	Admisiones y registro	
Generación de la liquidación de matrícula	09 de diciembre de 2016	Admisiones y registro	
Matrículas en línea	18 y 19 de enero de 2017	Aspirante	
Inicio de actividades académicas	30 de enero de 2017		

La jefe del departamento de posgrados expresa que ha habido mucha aceptación de la comunidad en general por la oferta de estos programas.

También comenta que hay diferencias entre las dos especializaciones de crítico, especialmente con la programación de prácticas y que se han hecho varias solicitudes al respecto. Por todo esto se han revisado las observaciones y se harán los ajustes pertinentes.

En cuanto a los profesores, en general han sido buenas las evaluaciones; en algunos casos ha habido situaciones puntuales que se han ido manejando con los profesores implicados.

La representante de los egresados solicita aclaración sobre la falta de profesores. La Jefe de Posgrados dice que en las especializaciones de crítico no tienen esa dificultad, pero si en Oncología, no hay muchos enfermeros especialistas en Oncología, por lo que tienen muchos temas a cargo de médicos. La idea es ir reemplazando estos médicos por enfermeros.

Con crítico se piensa en conformar un grupo académico para reforzar la parte profesoral.

En cuanto a desarrollos virtuales esto implica horas profesor tanto para la formación como para el proceso de montaje. Hay profesores del niño que están recibiendo asesoría.

También tienen la posibilidad de utilizar la sala de video conferencias para contar con profesores invitados. En cuanto a la parte locativa, los de cáncer están haciendo muchas actividades en la sede de Guayabal; hubo mucha resistencia al principio y ahora están felices.

En cuanto a las metodologías dice Yadira que es bueno tener presente que los profesores de cátedra hagan cursos de pedagogía. Leslie explica que ya se les está motivando y se les exigirá que hagan un curso por semestre. Se les mantendrá informados sobre la oferta de estos cursos.

La vicedecana solicita a la jefe de posgrados que para el 30 de septiembre de 2016 se tengan los programas de la especialización listos para pasarlos al Comité de Currículo, esto so pena de no poderlas abrir. La vicedecana soporta esta solicitud en que se llevan varias cohortes ofreciéndose sin la respectiva aprobación de los programas y que se tiene que velar por la calidad y excelencia académica.

Se pregunta si el tiempo es suficiente y Leslie dice que en los cuidados críticos no hay problema, el problema es en oncología porque dependen de los profesores externos.

Se propone que se paguen 20 horas a los profesores externos para que hagan este trabajo con la coordinadora. Se aprueba.

Con respecto a los costos el estudio presentado no está actualizado, se propone que se solicite la actualización a quien corresponda calculando cual es el punto de equilibrio y que se presente en otro consejo de Facultad.

5. ASUNTOS PROFESORALES

- La vicedecana presenta la copia de la carta enviada a la Vicerrectoría de Docencia donde se presentan los 16 perfiles correspondientes a las plazas vacantes que serán convocadas por la Facultad de Enfermería en el próximo concurso de méritos para profesores. **ANEXO 7**

Se aprueba, sugiriendo algunos evaluadores que hacen falta.

❖ Fecha: Agosto 4 de 2016. De: Profesoras Teresa Nury Hoyos Duque, Amparo Roldán M y Angelina Velásquez S, del Comité de Evaluación de Docentes de cátedra y ocasionales. Asunto: Envían el análisis de la evaluación de los docentes: Alba Lucía Gómez, Andrea María Cano, Ángela Plata, Allen Londoño, Clara Inés Sánchez, Erika Castaño, Gloria Estella Muñoz, Magda Orjuela, María Cecilia Lalinde, Martha Cecilia Torres, Nohemy Gutiérrez, Verónica María Cuartas, Adriana Ramírez, Miryam Melguizo, Adriana García, y Diana Milena Cano. El desempeño de estos docente fue excelente.

El Consejo de Facultad se da por enterado y enviará nota de felicitación a los profesores.

□ Fecha: Agosto 4 de 2016. De: Profesoras Teresa Nury Hoyos Duque, Amparo Roldán M y Angelina Velásquez S, del Comité de Evaluación de Docentes de cátedra y ocasionales. Asunto: Envían el análisis de la evaluación de los docentes: María Eugenia Carvajal, Blanca N. Brand, Ángela Pulgarín, Claudia Patricia Montoya. El desempeño de estas docentes fue bueno.

El Consejo de Facultad se da por enterado y enviará nota de motivación a las profesoras para que sigan avanzando en su crecimiento como profesoras.

La jefe del departamento de Formación Profesional aclara que no siempre la evaluación es el reflejo de lo que es el profesor. Que con los profesores de gestión pasa que si sólo tienen 1 o 2 estudiantes y estos no son buenos y les exigen bastante, hacen una evaluación no buena del docente.

- ❖ La jefe del departamento de Formación Básica solicita aval para la contratación de cátedra de la profesora Claudia Yaneth Lopera para el curso de promoción de la salud. La docente se presentó a la convocatoria para docentes de cátedra y ocasionales, su puntaje fue de 60. **ANEXO 8**. Se aprueba.
- ❖ La jefe del departamento de Formación Básica solicita la renovación del contrato ocasional de la profesora Diana Marcela Restrepo Marín. Esta profesora comparte su plan de trabajo entre el departamento de Formación Básica y la oficina de Extensión. Ha sido muy bien evaluada. Se aprueba.

- ❖ La jefe del departamento de Formación Básica solicita la contratación como profesora de cátedra Alejandra Botero Zapata. Para el curso Cuidado al Adulto I. Puntaje de hoja de vida: 61.
- ❖ La jefe del departamento de posgrado solicita aval para los siguientes contratos de cátedra para el semestre 2016-2:

DOCUMENTO	NOMBRE	PROGRAMA	EVALUACIONES ANTERIORES
	LUZ JAZMIN MUÑOZ B - QF	ESPE ONCO	EXCELENTE
1017136838	SUSANA MONTOYA M. (Docente en nutrición trabaja en San Vicente en el área de oncología)	ESPE ONCO	PRIMERA VEZ
42893602	ANA LUCIA ARANGO RUIZ	ESP ONCO	EXC
42731893	ANA LUCIA JARAMILLO	ESP ONCO	EXC
32296110	JULIANA MARIA BUENO	ESP ONCO	PRIMERA VEZ
	ROSMARY GOMEZ SANCHEZ	ESP NIÑO	EXC
32354516	YULY MAGDALENA CASTAÑO	ESP NIÑO/ADUL	EXC
1037583391	CLARA LONDOÑO	ESP NIÑO	EXC

6. ASUNTOS ESTUDIANTILES

❖ Fecha: 17 de agosto de 2016. De: Julieth Ramírez A, Laura Blandón, Alejandra Benítez, Melissa López y Nayibe García. Asunto: Solicitan ejecutar en la Facultad el proyecto de investigación "Estrés académico y condiciones de salud física, psicológica y comportamental en estudiantes de enfermería de una universidad de Medellín", asesorados por la docente María del Pilar Pastor Durango. El proyecto ya tiene aval del Comité de Ética. Se aprueba.

❖ Fecha: 17 de agosto de 2016. De: Estudiante Natalia López C. Asunto: Solicita la homologación del curso Lengua y Cultura cursada y aprobada en la Universidad Pontificia Bolivariana por el curso Cultura y Lenguaje.

Materia Cursada	Materia Reconocida	Nota
Lengua y Cultura	Cultura y lenguaje	4.0

El contenido académico de estos cursos ya fue revisado y aprobado por los profesores del área en la dependencia, se recomienda la homologación del curso. Se aprueba.

❖ La jefe del Departamento de Posgrado solicita aval para el reporte de nota extemporánea de la estudiante de la III cohorte de la Maestría en Enfermería, Mónica Johana Muñoz Cardona, quien sustentó el 9 de agosto del año en curso. Se aprueba.

❖ Fecha: 18 de agosto de 2016. De: estudiante María Camila Ospina Velandia. Solicita cancelación extemporánea del semestre 2016 - 1. Aduce razones económicas y desconocimiento de procesos académicos. Se aprueba. Se pasará esta estudiante a seguimiento por parte de Bienestar y se hablará con Luis Paiva para que le ayude en Bioquímica.

7. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

La Decana presenta el Acuerdo por medio de la cual se constituye y reglamenta el Comité de ética en investigación de la Facultad de Enfermería. A través de este se derogan todas las disposiciones anteriores relacionadas con la constitución y reglamenta del mismo (Resoluciones del Consejo de Facultad N° 644 del 2.004; 1941 de 2013 y 2214 del 3 de octubre de 2.014). Este Acuerdo fue revisado por los profesores Jaime Horacio Toro O y Jasmín Viviana Cacante C. **ANEXO 9**

El representante estudiantil dice que le sigue pareciendo compleja la representación estudiantil. Opina que se debe elegir por convocatoria definiendo el perfil; que mínimo haya visto investigación I. Se aprueba esta solicitud y el Acuerdo.

❖ Fecha: 18 de agosto de 2016. De: Doctor Carlos Mario Duque, Director Desarrollo Institucional. Asunto: Envía la Resolución No. 967 por la cual se delega la ordenación del gasto en la Decana de la Facultad de Enfermería para la ejecución de un proyecto "ES21501 Infraestructura y dotación académica". Este proyecto hace referencia a la adecuación de las unidades sanitarias ubicadas en la cafetería. Se comenta la importancia de esta buena gestión para el funcionamiento de la Facultad.

9. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Siendo las 9.56 se da por terminada la reunión.

LINA MARIA ZULETA VANEGAS
Presidenta

MARIA ISABEL LALINDE ANGEL
Secretaria